

## Massersidad Nacional de Salta

## ACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 5 AGO 2009

RES. H. Nº

1080-09

EXPTE. Nº 4.68+/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Cynthia Natalia Tejerina Lu. Nº 701.987 alumna de la Carrera de Letras, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Carrera de Ciencias de la Educación; y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera de Letras, avala la solicitud de la alumna Tejerina;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho nº 392/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 04-08-09) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Letras, Cynthia Natalia Tejerina, L.U. Nº 701.987, Plan 2.000 por asignatura aprobada en la carrera de Ciencias de la Educación, en esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA LETRAS PLAN 2.000	CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION – PLAN 1.985	NOTA	FECHA
Introducción a la Literatura	Introducción Histórica a la Literatura. Aprobada por Promoción, según Res. H. Nº 78/95	, ,	18-11-94
Introducción a la Filosofía	Introducción Histórica a la Filosofía	4 (Cuatro)	01-12-94

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Carrera de Letras y Departamento Alumnos.

249-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. INDR de MARIA del V. RIONDA DECANA

Feculted de Humanidades - U.M.Se.